





RESOLUCION Nº 286/2025

Hasenkamp, 11 de agosto de 2025

VISTO:

El Operativo de castraciones gratuitas para perros y gatos organizado por el Municipio;

Y CONSIDERANDO:

Que este operativo es necesario para llevar un control sobre la población de perros y gatos que, no solo sean callejeros, sino para aquellos cuyos dueños no puedan absorber los gastos que implica una castración:

Que se contrató a la Dra. SILVIA GRAISARO CUIT: 27-21697704-7 para realizar cada una de las castraciones solicitadas con turno previo;

Que es conveniente estimar la contratación de esta profesional con un límite de hasta 120 castraciones mensuales;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el gasto;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1°) Autorizase el pago de \$575.000,00 (pesos quinientos setenta y cinco mil), a la Dra. SILVIA I. GRAISARO, CUIT 27-21697704-7 FAC N° 003 00159 por el servicio prestado en el operativo de castraciones organizado por el Municipio.-

Art.2°) El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a Finalidad y función que corresponda.-

Art.3°) Registrese, publiquese y archivese.-

Manuel E. Landra Sec. de Gob. y Hacienda Hernán E. Kisser Presidente Municipal